



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., ocho (8) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 11001400305520190027700

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero*
Demandante: *Myriam Garcia Castillo.*
Demandadas: *Luisa Fernanda Castillo Mantilla y Fanny Mantilla R.*

Se requiere al apoderado judicial de la parte actora para que aclare la solicitud elevada tendiente a que se dé trámite con el embargo del vehículo radicado, toda vez que del análisis del expediente no se advierte solicitud en tal sentido.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f49ff46e112b1d8ddb030089bc535a55e681004e9bc8fdae5101ccede48821fd

Documento generado en 09/03/2021 05:21:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>